

Rosal de la Frontera

Juan A. Márquez Domínguez



El Gallego, una tierra de frontera

LAS noticias históricas sobre el territorio de Rosal de la Frontera son muy escasas, pues nació y se constituyó como municipio en la tardía fecha de 1838, en un intento de repoblar la Aldea del Gallego, núcleo que, surgido en la Reconquista, había desaparecido en 1642.

Sin embargo, la presencia del hombre en el término es muy antigua porque, bordeando la **Dehesa de Cortelana** y dominando visualmente gran parte de las riveras Alcalaboza y Chanza, en el Cerro de las Abejas, en el Castillo de la Torre y en el Cerro de la Charneca se han encontrado restos arqueológicos de la Edad del Cobre (Pérez Macías, J. A., 1996).

De otra parte, se ha detectado la **presencia romana**. Efectivamente, en 1621 Rodrigo Caro encontró una lápida de esta época. En la inscripción de la misma aparecía que la procedencia de la difunta era *Arabrica*. En base a ello, Caro identificó a los pobladores del Gallego como descendientes de esta ciudad. Sin embargo, *Arabrica* se encuentra cerca de Lisboa. Debido a esta interpretación errónea, hay que concluir que la arabrigense Vibia Crispia murió en una estancia por estas tierras y fue enterrada en un **cementerio paleocristiano** perteneciente a una villa romana, cuyos restos están muy próximos a la rivera de Alcalaboza.

Las épocas de dominación visigoda y musulmana aparecen veladas por la falta de noticias. Así, la historia e identidad de esta tierra periférica y fronteriza empiezan a hilarse a partir de la **Baja Edad Media**. El avance de la conquista cristiana por varios frentes, amparados en la organización de reinos, originó espacios de frontera de gran inestabilidad. Efectivamente, la vanguardia del ejército portugués fue la pri-

mera en penetrar en las desgarnecidas Sierras de Aroche y Aracena, y hacia 1251 fue el rey luso Alfonso III quien inició la reorganización del espacio serrano.

Las rivalidades entre las Coronas de Castilla y Portugal generaron fuertes tensiones. La repoblación fue dificultosa porque los hombres en la frontera, además de buscar el sustento, tuvieron que hacer frente a las inseguridades que generan una guerra latente y una sociedad por estructurar (Sancha Soria, F., 1995). Aunque Alfonso X se apropia en 1253 de Aroche, sólo tras la reedificación de su castillo por el rey castellano Sancho IV, en 1293, y la organización de la línea de defensa llamada «banda gallega», la frontera se apoya en bastiones seguros para contener los empujes portugueses. Así, en 1297, el tratado de Alcañices reconoce los límites fronterizos entre Castilla y Portugal al Oeste de Aroche.

Tras la conquista, en los territorios de Rosal se formó un núcleo de poblamiento llamado **La Aldea del Gallego**, en la rivera de Alcalaboza. Esta debió de ser, por su contexto histórico y topónimo, un asentamiento de inmigrantes gallegos y quizás punto de invernada de la trashumancia de ovejas merinas de la Mesta, porque, según Rodríguez Guillén (1996), en el siglo XIII «venían los ganados meseteños desde la Tierra de los Gameros, en Logroño» y se fundó la ermita de San Mamés, hoy en ruinas, en la dehesa del Carmen. Este lugar fue punto de encuentro de los habitantes del Gallego y de numerosos portugueses, que hacían una romería «en honor y culto de nuestro Sr. San Mamed».

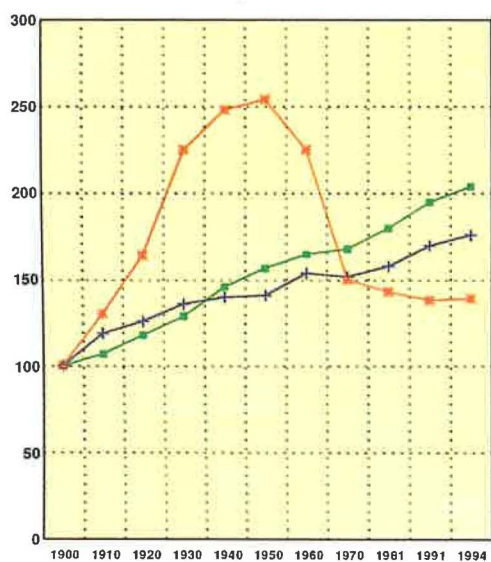
Sin embargo, la conflictividad en la frontera se mantiene en la Edad Moderna y en los tiempos contemporáneos. En 1540, el rey de España encarga «a Sevilla defienda como mejor le parezca los términos de la **Contienda**, situada entre Aroche y Encinasola y la Villa de Moura del reino de Portugal...» En 1542 tenía lugar un acuerdo entre Carlos V y Juan III de Portugal en el que se citaba taxativamente que «los lugares e tierras que se llama el Rosal e Alpieugal con la casa que agora hay e tienen e todas las más que de aquí adelante se ficiere (...) pertenecían a la banda de Castilla» (Moreno Alonso, 1978; 30).

Según Rodrigo Caro (1634), El Gallego era de poca vecindad y aldea de la Villa de Aroche y, estando edificada en la misma raya fronteriza, sus habitantes hablaban portugués. La vida en la Aldea debió ser precaria, y estuvo fundamentada en el aprovechamiento ganadero, con la práctica del pastoreo trashumante que utilizaba la bellota. La agricultura, muy arcaica, se practicaba esporádicamente con la siembra de «rozas» muy distanciadas en el tiempo.

La **guerra de independencia portuguesa**, iniciada en 1640, afectó intensamente a este espacio fronterizo, destruyendo el único núcleo de población que articulaba lo que hoy es el término de Rosal de la Frontera. Efectivamente, en 1642, el Conde de Prados, defendiendo la causa del futuro rey portugués, duque de Braganza, asoló El Gallego, generando un amplio despoblado del territorio gestionado por la Aldea, ya que todos sus habitantes se refugiaron en los muros del castillo de Aroche.

Las continuas razzias portuguesas y la indefinición de un trazado concreto de los límites fronterizos, generó un estado de inseguridad poco propicio para la repoblación, hasta tal punto que entre 1642 y 1838 el territorio de Rosal de la Frontera permaneció descabezado, sin núcleo urbano, como tierra comunal de Aroche. El extenso despoblado fue aprovechado por ganados y agriculturas de rozas, que indistin-

Evolución demográfica de Rosal de la Frontera
En números índices, base 1900.



P. Rosal Fra.	1.399	1.823	2.280	3.152	3.466	3.649	3.150	2.098	2.001	1.834	1.938
In. Rosal Fra.	100	130	164	225	248	254	225	150	143	138	138
In. Pr. Huelva	100	119	126	136	140	141	154	152	158	170	176
I. Andalucía	100	107	118	129	146	157	165	168	180	195	204

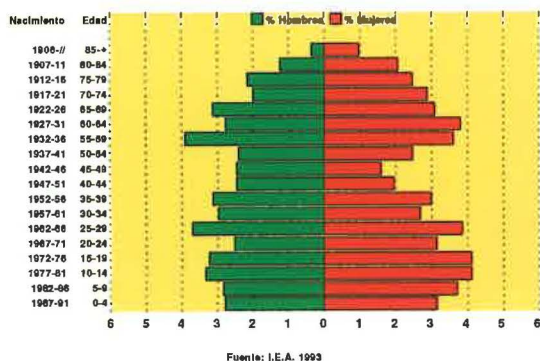
Fuente: I.N.E., 1900-1994.



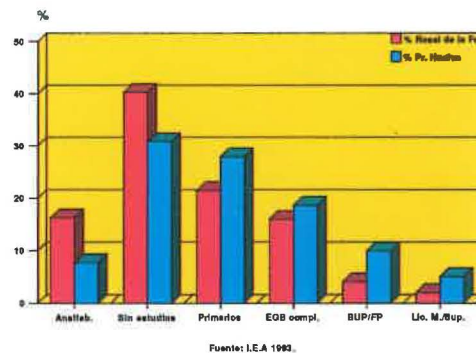
Iglesia

La idea repobladora de los pagos de Rosal de Cristina cuajó, a mediados del siglo XIX, con la colonización del antiguo territorio del Gallego y la construcción de la iglesia de San Isidro el Labrador, edificio emblemático de la nueva población.

Estructura de la población por edad y sexo



Nivel de instrucción



tamente hacían los hombres de uno y otro lado de la raya, como si la falta de ella los hiciese más libres.

Colonización agraria y poblamiento

El nacimiento de Rosal de la Frontera tiene sus causas profundas en las **ideas de progreso** de los gobiernos liberales y en la expansión demográfica que en el siglo XIX viven las Sierras de Aroche y Aracena. Estas, constreñidas por una estructura de la propiedad perversa, con muchos pequeños propietarios, y pocos hacendados que tenían la mayor parte de la superficie, vieron en las roturaciones y colonizaciones agrarias una vía de escape a la miseria rural. De otra parte, las ideas y escritos liberales, como los de Franco Salazar de 1812, concebían que, para la restauración económica de España y la eliminación del atraso era necesario, entre otras medidas, elaborar un plan de colonización interior con el repartimiento de heredades concejiles y la creación de nuevos propietarios (Costa, J., 1983; 252)

En este contexto y con esta filosofía, los amplios dominios de los Propios de Aroche, cercanos a la frontera, fueron propuestos como tierras de colonización, iniciándose uno de los episodios más fascinantes del poblamiento contemporáneo en el Oeste peninsular. La idea repobladora se originó en el Trienio liberal, es decir, entre 1820-23, y se consolidó en 1838, época de la regencia de María Cristina, siendo su principal valedor la **Diputación de Huelva** y los **vecinos de Aroche**, quienes solicitaron en 1822 repoblar la antigua Aldea del Gallego. Sin embargo, esta idea sufrió diversas vicisitudes, porque en el gobierno de Fernando VII se paralizó todo lo que olía a nuevo.

El clérigo don **Gaspar García Soria**, desde Aroche, y avalado por la firma de 31 propietarios, 45 yunteros y 185 pegujaleros, fue el alma de esta iniciativa. Fundador de la Junta Repobladora, estuvo acompañado por don **Toribio Silvera**, primer alcalde de la villa y un verdadero «Zalacaín aventurero». El lugar elegido no fue exactamente el de la antigua Aldea del Gallego, sino la **dehesa del Rosal**, un pago paradisíaco, con terrenos fértiles y próximos a la ribera del Chanza. El nombre elegido para la colonia fue **Rosal de Cristina**, en honor de la reina regente.

Los comienzos no fueron fáciles porque Aroche se negaba a desprenderse de parte de sus terrenos de Propios, e incluso propició acciones de violencia. En agosto de 1838 varios vecinos de Aroche quemaron las sementeras en la

dehesa de Cortelana y destruyeron las moradas de los primeros habitantes de Rosal de Cristina.

Sin embargo, el tesón de sus habitantes y de la Diputación afianzaron la nueva población. Esta reunía en 1844 más de 90 colonos y contaba con dos molinos harineros, varios de ladrillos y cal, «62 casas construidas, 29 principiadas a construir y 93 señaladas» (Moreno Alonso, 1978; 95-96). Este mismo año, se aprueba el nombramiento provisional del Ayuntamiento y se dota al municipio de un ejido y un corral concejil cercano a la población.

La riqueza iba en aumento y, especialmente la ganadera, que aprovechaba las abundantes bellotas de los **Propios de Cortelana**. Sus 3.350 fanegas de encinas y chaparros eran capaces de alimentar a más de 250 cerdos. La cabana agrupaba en 1879 a 63 caballos, 39 mulos, 103 asnos, 166 vacas, 2.245 cabras, 265 cerdos, 225 ovejas y 1.412 colmenas (Moreno Alonso, 1978; 155).

A la par que se consolidaba Rosal, el número de colonos fue en aumento, atraídos por la promesa del reparto de tierras. Procedentes de los pueblos limítrofes e incluso de Portugal, fueron responsables de un **intenso crecimiento demográfico**. Así, los 337 habitantes de 1844 se convirtieron, en 1857, en 880 y en el año 1877, en 1.000 personas. Afianzada la población, Rosal de la Frontera se muestra como un núcleo urbano consolidado, que alcanza en 1887 las 1.302 almas y, a las puertas del siglo XX, las 1.399.

Las actividades agraria y ganadera se complementaban con el contrabando de la frontera, que se realiza con un comercio legal, a partir de 1857, cuando a Rosal de Cristina se le concede una **aduana de tercera clase**. Muchos años después de su fundación, durante la «**Gloriosa**» de 1868, se inicia en España un proceso «revolucionario» que, desde la Diputación, en 1869 cambiará el apelativo de **Cristina por de la Frontera**, con el ánimo de borrar todo rastro de rancia monarquía.

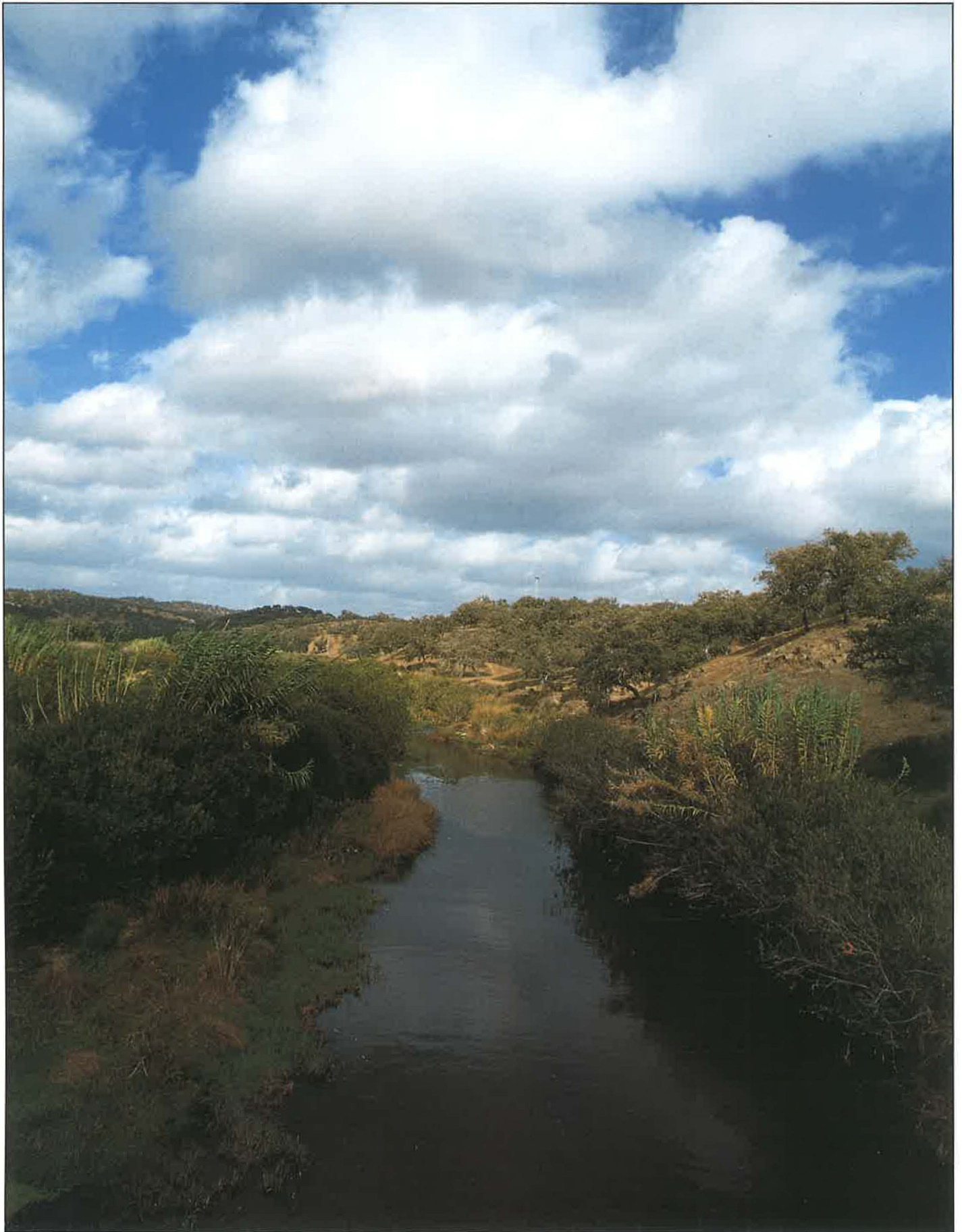
Los repartimientos de tierras

Tras varios forcejeos con los poderes locales de Aroche, el 5 de agosto de 1844 quedó definitivamente delimitado el término municipal de Rosal. A partir de esta fecha se realizó un arduo trabajo para organizar el territorio. El carácter repoblador disponía que se repartiesen a los colonos **cercados huertos y tierras de pan llevar**, y se pusieran a su disposición un **ejido y un corral del Concejo** para recoger a los



Plaza de España

Es el centro neurálgico de Rosal de la Frontera. La plaza, con una sencilla fuente sustentada en los mitológicos Pegasos, articula el espacio público y las principales vías de comunicación de la población.



Rivera del Chanzas

Este rico curso de agua drena la porción norte del término municipal y, después de atravesar la dehesa de Cortelana, forma el límite de la frontera con Portugal.

animales. Para ello se diseñó un plan según el cual deberían crearse 200 cercados, 200 huertos y 200 suertes de tierras de pan llevar.

Los cercados, con una cabida entre 5 y 6 fanegas, se ubicaron «a una media legua de la población, por parte del norte, poniente y oriente, en terrenos de buena calidad para viñedo y arbolado en general» (Moreno Alonso, M. 1978; 141). **Los huertos**, situados en riveras y barrancos, tendrían una extensión similar a los cercados y acceso fácil al agua para cultivar en regadío los productos que no daban el secano. Finalmente, **las tierras de pan llevar** se localizaron en el Norte, y su superficie debería reunir entre 10 y 20 fanegas.

El 15 de agosto se hizo el primer reparto de «**suertes**», que afectó a 91 colonos. En noviembre y diciembre se hicieron otras distribuciones que beneficiaron a 79 y 40 colonos respectivamente. Pero además, los nuevos pobladores podrían disponer de **tierras comunales** de rozas y de pastos en la sierra como ayuda complementaria a sus precarias economías. La extensión de las tierras de rozas no solía sobrepasar las dos fanegas, por lo costoso del desmonte o **descepo**, y su aprovechamiento principal eran las sementeras. Mientras tanto, el uso pastoril del monte se pagaba mediante un canon por cabeza de ganado.

Con todo se creó una base minifundista que contribuyó, en principio, al éxito de la repoblación. Los colonos no podían vender sus tierras durante 10 años, aunque sí podían cambiarlas por otras del término. A pesar de ello, algunos forasteros las enajenaban por precios ínfimos y, así, la tendencia a la concentración de la tierra resultó irreversible. A partir de 1869, la venta de suertes es legal y, además, se ponen a venta pública los bienes de Propios y las suertes que aún no habían sido repartidas. De esta forma se cercenaron las expectativas y la experiencia de una ansiada **reforma agraria** que el implacable modelo económico y los hombres no supieron asimilar.

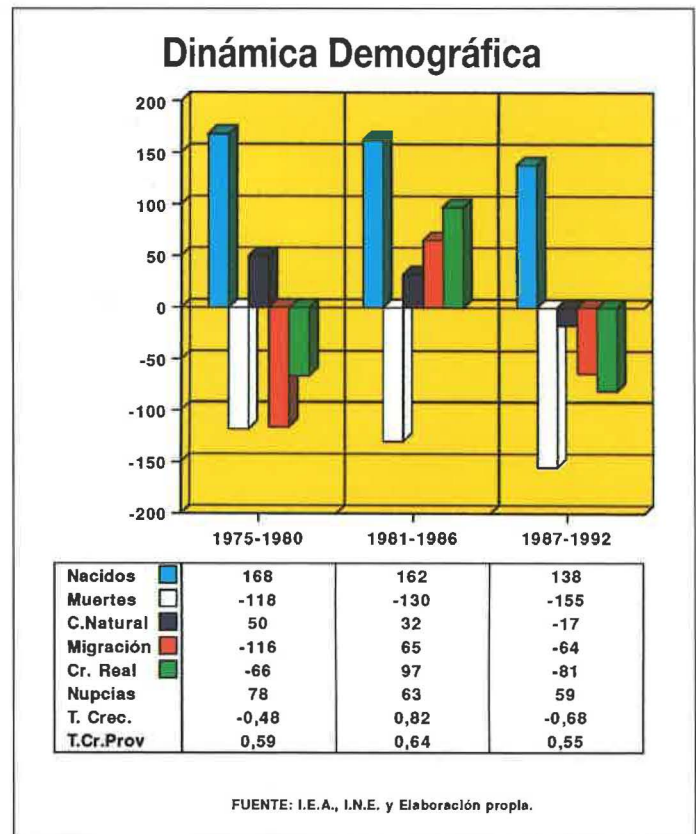
El medio de frontera

El término de Rosal de la Frontera se extiende por 20.950 hectáreas, a caballo entre las zonas llamadas «Ossa Morena y Surportuguesa» y que se puede identificar con la Sierra y el Andévalo. Entre los municipios de Santa Bárbara de Casa, al Sur, y Aroche, al Este, forma los límites Norte y Oeste con la frontera portuguesa. Este amplio territorio se haya articulado por un núcleo urbano, Rosal situado en una colina entre la rivera del Chanza y la raya de Portugal.

El origen de las tierras es muy antiguo, pudiéndose atribuir en su totalidad a la era Primaria y a los períodos Cámbrico y Devónico, entre 500 y 350 millones de años. Al primer período pertenece una estrecha franja de calizas cámbricas, rodeada de rocas ácidas situada en el tercio Norte del término.

Durante el Devónico Superior se fraguó el resto del término, compuesto por un mar de pizarras, que no permiten otro aprovechamiento que el forestal, salvo en pequeños barrancos o riveras, donde la acumulación de sedimentos ha creado suelos y permite alguna actividad agraria.

El relieve, en general desciende de Norte a Sur y de Este a Oeste. Presenta las cotas más bajas, en torno a los 200 metros, en la raya portuguesa que recorre el Chanza.



Las mayores alturas, en torno a los 400 metros, se alcanzan en el Cortijo Pereo o Cumbre Malaparte.

Sobre esta estructura y especialmente sobre la pizarra impermeable, se han originado complejos procesos de modelado que tienen como protagonista el agua que erosiona, transporta y sedimenta. Desde las cumbres a los barrancos, el agua busca el nivel de base del río Chanza, corriente que recoge por el Oeste toda la red hidrográfica municipal.

El clima es de tipo mediterráneo oceánico, matizado por una situación de altitud. Las lluvias alimentan moderadamente a ríos y arroyos, con una precipitación media anual de 800 milímetros. La temperatura media es de 16 °C y la oscilación térmica de 28 °C (Ibersilva, 1996). Estos elementos climáticos, dada la estructura poco permeable de los suelos, originan escasos mantos acuíferos y una evacuación rápida de los recursos hídricos, salvo en franjas del entorno urbano, donde las formaciones carbonatadas de calizas cámbricas pueden contener aguas subterráneas.

La vegetación natural pertenece al llamado «piso mesomediterráneo», con un bosque natural muy aclarado, donde predomina la encina y un matorral denso de lentiscos y jaras. La belleza de los espacios escasamente antropizados, ha dado lugar a la protección, bajo la figura jurídica de Paraje Natural y la denominación de **Sierra Pelada y Riveras del Aserrador**.

Con estos antecedentes, los cursos de agua pueden ser tenidos en cuenta para diferenciar dos grandes unidades ambientales: la Rivera de Chanza y la rivera de Alcalaboza, ya que la estrecha rivera de Pierna Seca prácticamente sólo marca los límites meridionales.

La Rivera de Chanza recorre el Norte y Oeste del término. En su trazado Poniente-Levante discurre por las calizas cámbricas y permite el desarrollo de actividades agro-



Rivera de Alcalaboza

Esta corriente, antes de llegar al Chanza, atraviesa por el centro las tierras de la antigua aldea del Gallego.

Límite fronterizo

Rosal de Cristina nació como un núcleo de colonización para explotar las extensas tierras comunales de Aroche. Sin embargo, a nadie se le escapa su estratégica situación en la misma línea fronteriza. Así, tras la revolución de 1868, cambia el apelativo de Cristina por la Frontera.



Oficina de Turismo

Rosal de la Frontera es un lugar de destino porque tiene un medio natural y humano de notable interés. Las riveras de los ríos, la frontera, los molinos harineros, los paisajes de dehesas y los comercios constituyen sus principales atractivos.

Ayuntamiento

Uno de los primeros deseos de los colonizadores del Rosal fue tener una casa consistorial que fuera símbolo de identidad e independencia de Aroche. Después de diversas vicisitudes, en 1844, se constituyó su primer ayuntamiento.

ganaderas. Sobre ella se sitúa el núcleo urbano, porque: «El terreno es muy ameno en su mitad con montes poblados de encina y tres dehesas de excelentes pastos» (Madoz, P., 1845). A medida que nos alejamos de Rosal, el territorio se va haciendo más ganadero y la toponimia recoge hasta la saciedad la vinculación con esta actividad: la Dehesa de Cortelana, La Dehesilla, Cortijos las Cabezas del Rey, Quico, Valencia, Pereco, Malaparte...

La Rivera de Alcalaboza, en el Centro y Sur del término, ocupa gran parte del mismo, y organiza una compleja red fluvial a la que desaguan los barrancos Fraile, Tamujoso, Peramora y San Mamés, el arroyo Helechos y la rivera del Aserrador. Es un espacio ganadero-forestal. En la margen izquierda de la rivera de Alcalaboza predomina el pastoreo, con construcciones que atestiguan esta actividad: Cortijo de la Gama, Corte de la Higuera, Cortijo del Ovejero...; pero hacia el Sur, especialmente la amplia Rivera del Aserrador, se hace eminentemente forestal y los pagos evocan un espacio menos transformado: Cumbre de los Pajaritos, Las Pájaras, El Culandral, Cerro del Pino o Majadal del Chaparrito. Aquí, sobre un denso matorral mediterráneo, se han realizado extensas repoblaciones de eucaliptos que generan una intensa actividad forestal.

Los avatares de la población

Nunca se supo la cantidad de personas que habitaron la Aldea del Gallego pero, dado su carácter periférico y la precariedad de la vida en la frontera, debieron de ser pocos los que se aventuraron a medrar en estas tierras. Bandidos y prófugos de la justicia gustaron de estas soledades y fueron, entre otras, algunas de las razones para poblar el antiguo asentamiento. Por suerte, para Rosal, existen censos de

población que permiten analizar la evolución de la población desde los primeros momentos de su colonización.

El año de la **constitución de su Ayuntamiento**, 1844, reunía a 337 personas que muy pronto se fueron incrementando por la afluencia de inmigrantes y colonos, hasta llegar a los 880 del año 1857 y a las 1.399 personas del primer año del siglo xx. Incremento tan espectacular sólo se entiende por los nuevos horizontes y esperanzas que el pueblo de colonización engendraba en jornaleros y campesinos de pueblos del entorno que arrastraban una vida sórdida, sin penas ni glorias, acuciados por una estructura de la propiedad inversa, donde sólo eran una mera fuerza laboral.

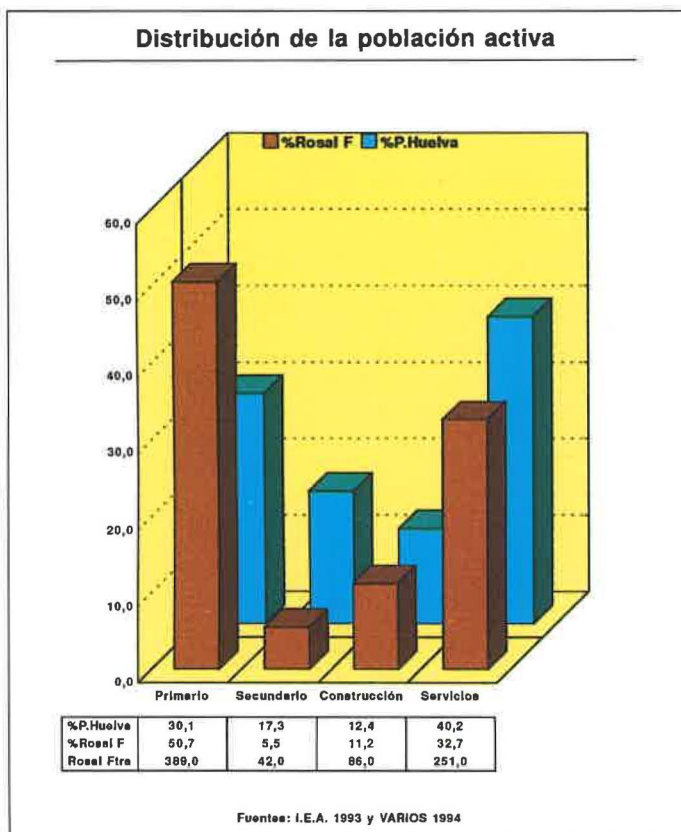
A la par que crecían los colonos y con los avatares de una historia reciente, se fue conformando un núcleo urbano trazado a priori, pues al ser centro del despoblado y hallarse en el camino real a Portugal, junto a la frontera, necesitaba de normas urbanísticas que orientasen su crecimiento. El centro de la colonia fue la plaza de Isabel II. A partir de aquí, las calles se dirigían de Oeste a Este, y hacia Poniente se construiría un abrevadero para el ganado de labor.

Tras diversas vicisitudes, Rosal tuvo iglesia, escuela, casa cuartel de la Guardia Civil y Ayuntamiento. Muy pronto, en 1845, Rosal de Cristina «se compone de 109 casas...» (Madoz, 1845) y llega a las 846 viviendas según el último censo. El poblamiento es muy concentrado; en principio nutrió hasta 4 núcleos en 1950, para reducirse a sólo uno en la actualidad. Rosal de la Frontera organiza su vida social en torno al Ayuntamiento, la iglesia y la escuela y la enriquece en tiempos recientes. Así, a la **romería de San Isidro Labrador**, patrón de la villa, que se celebra en la Rivera de Alcalaboza, asisten hermandades portuguesas de Vila Verde do Ficalho y en las Jornadas Hernandinas se conmemora la estancia del poeta de Orihuela en su primera cárcel, cuando buscaba una libertad que España le negaba.

Hasta 1950 Rosal incrementa sus habitantes de forma notoria, alcanzando la cifra más alta de su historia, 3.549 personas. El índice de evolución demográfica se sitúa en el valor 254, frente a la provincia, que tiene el índice 141, y Andalucía, que llega a 157. Varios factores contribuyen a mantener esta tendencia, junto con el ya analizado de la colonización: la situación de frontera, con un activo papel de exportaciones e importaciones en la **aduanas** y economías informales como **el estraperlo o el contrabando** en el entorno; la política autárquica que favoreció a los núcleos rurales y la febril explotación minera de la provincia.

La tendencia alcista de la demografía es cercenada a finales de los años 50 por un intenso **éxodo rural**. Ya en 1960 la población de Rosal aparece claramente en retroceso y sólo reúne a 3.150 habitantes. Sin embargo, las pérdidas mayores se sufren a lo largo de la década 1960-70, porque en estos diez años, Rosal, tiene un saldo migratorio negativo, que le hará perder un tercio de su población. Una situación tan negra sólo se explica por una fuerte emigración que ofrece horizontes de progreso a una población sin apenas perspectivas de desarrollo en el medio rural en que nace y vive.

La población llega a estabilizarse en 1981 con 2.001 habitantes, aunque Rosal todavía debe sufrir otro revés. La incorporación de España a la Comunidad Económica Europea en 1986 supuso la eliminación de la aduana y, poco a poco, de las ventajas comparativas del **comercio de fron-**



tera, pues hoy es **paso azul de la Unión Europea**. En 1991 reúne a 1.934 personas y en el año 1996 a 1.914, pudiéndose diagnosticar para el futuro una población estacionaria.

Con estos antecedentes, la estructura demográfica de Rosal aparece ciertamente **envejecida**, pues la emigración se nutrió de personas jóvenes y mermó su potencial reproductivo. Así, la población anciana, que en 1981 representaba al 15,9 por 100 de la total, en el último censo agrupa al 20,1 por 100, por el contrario, la joven ha pasado de suponer el 24,1 por 100 al 19,7 por 100.

Por tanto, la **dinámica demográfica** se ha visto en los últimos años muy comprometida. En el movimiento natural, los nacimientos sobrepasan en poco a las defunciones, e incluso en el período 1987-92 estas últimas rebasaron en 17 a los nacidos. El movimiento social, es decir, las migraciones, añade otra variable negativa, pues el saldo migratorio del último período analizado resulta ser -64. En este contexto, el crecimiento real y las tasas de crecimiento aparecen resentidas y bajan hasta el valor -0,68 por 100, frente a la media provincial, que es del 0,55 por 100.

En síntesis, atendiendo a las variables demográficas analizadas, la población de Rosal de la Frontera se presenta estacionaria. El número de personas, acorde con el potencial endógeno de las tierras del municipio, debe saber buscar nuevos horizontes donde basar su sustento.

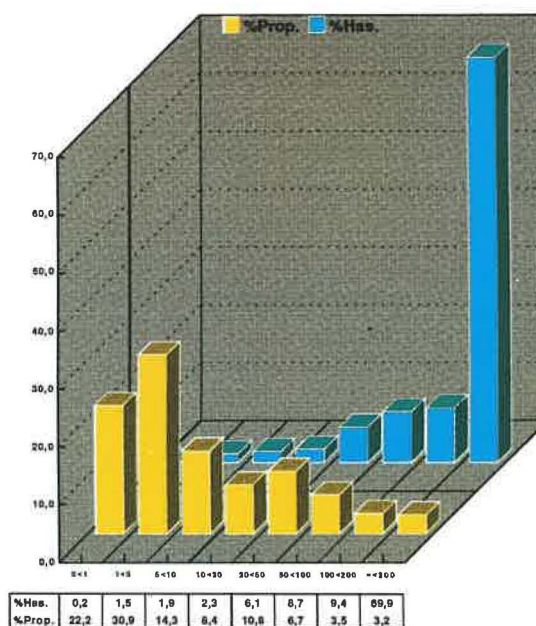
El sustento y sus bazas territoriales

Teniendo en cuenta las condiciones del medio físico y la situación de frontera, los fundamentos territoriales del desarrollo rosaleño han confluído hacia actividades ganaderas y comerciales. La agricultura ha sido practicada, en gran medida, como complemento de la ganadería, para beneficiarse de sus pastos. **Las rozas itinerantes**, con periodicidad de 12 ó 15 años, fue el sistema de cultivo más practicado, tanto en tierras privadas como en las de propios, porque el suelo se agotaba rápidamente y el agricultor carecía de medios para devolverle su fertilidad. Así, la productividad fue muy baja y las técnicas muy arcaicas, hasta tal punto que, a lo largo de todo el siglo XIX, se sigue utilizando el arado romano, en vez del de vertedera.

La ganadería extensiva se benefició de encinas y alcornoques con sus apreciadas bellotas. Sin embargo, la presión demográfica demandó más tierras de pastos y generó una deforestación o aclareo de alcornoques y encinares, que, no bien aprovechados, dieron paso a la ampliación de matorrales y rastrojeras. Partiendo de estas bases, esencialmente agro-ganaderas, más de la mitad de la población activa actual de Rosal de la Frontera se dedica a **labores primarias**, es decir, silvicultura, agricultura y ganadería. Sus espacios productivos no son de los más ricos, pues, exceptuando estrechas franjas de riveras, las pizarras dan suelos pobres y difíciles de labrar que, sin remedio, tienen en la explotación forestal una vía de sustento.

Así pues, a pesar de que Rosal surge como pueblo de colonización, con pequeñas o medianas explotaciones, las características del medio han orientado una concentración de propiedades y explotaciones que las hagan rentables. Los 343 propietarios reúnen una superficie catastrada de 17.921 hectáreas, que equivalen a una media de 52 hectáreas, extensión que puede parecer desmesurada, si la com-

Propietarios (343) y Has. catastradas (19.921) en Rosal de la Frontera



Fuente: Márquez, 1995

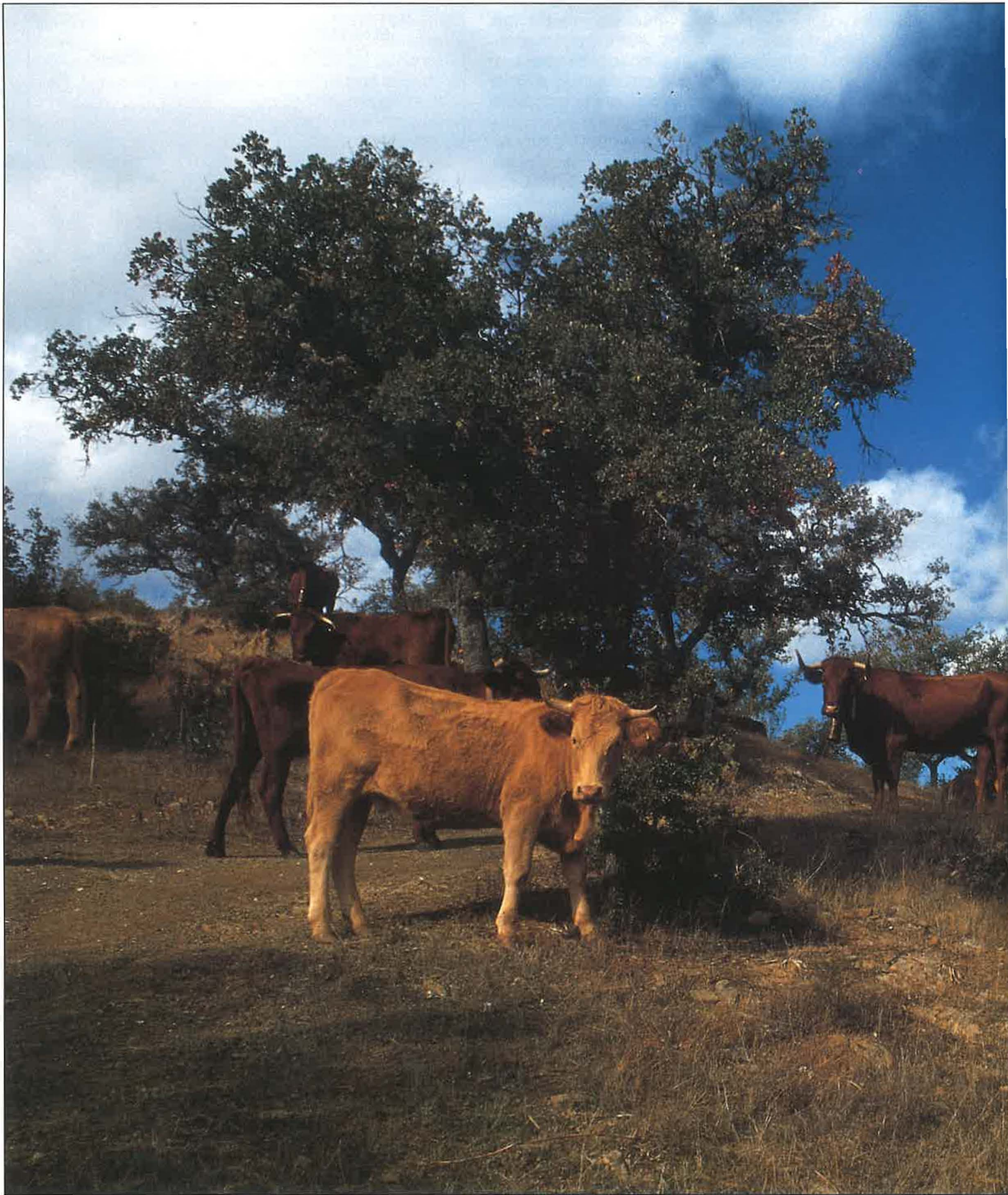
paramos con la media provincial, que es de 16 (Márquez Domínguez, 1995); pero no resulta así, dadas sus escasas potencialidades productivas. Es más, las explotaciones agrarias, como unidades de producción, son sólo 167 (I.N.E., 1991).

De suerte, el mayor propietario es el Ayuntamiento, con más de 11.000 hectáreas que fueron utilizadas históricamente como **«suertes de rozas o descepos»** para complementar las economías campesinas. Actualmente, sin perder los derechos de uso, el Ayuntamiento las destina en gran parte para aprovechamientos forestales y entrega entre 20 y 50 hectáreas de «descepos» a campesinos o ganaderos que así lo soliciten. Otras tierras «ejidales» son aprovechadas por los ganados a cambio del pago de un canon o «igual» por cabeza de ganado.

De las 20.950 hectáreas del término, **la tierra cultivada** sólo ocupa el 19 por 100, es decir, 4.060 hectáreas. En ellas tiene un lugar de privilegio un olivar «adhesado», que se extiende por el 48 por 100 del espacio labrado. Los cultivos forrajeros y de pastos se extienden por una gran superficie, por lo cual el cereal, el frutal y las huertas sólo se instalan sobre mermados espacios que apenas rebasan el 1 por 100 de las hectáreas cultivadas.

En esta situación, un amplio espacio queda disponible para la **explotación forestal**, que se extiende por más de 15.000 hectáreas del término municipal. Destacan las encinas y alcornoques, que ocupan más de 6.700 hectáreas, eucaliptos, con unas 4.700, y pinares, que alcanzan cerca de 2.200 hectáreas. La actividad forestal genera un empleo cifrado en más de 15.000 jornales (Ibersilva, 1986), constituyéndose en uno de los pocos sectores generadores de trabajo.

En los últimos años las penosas labores del desembosque han sido facilitadas por la aparición de una sofisticada



Ganadería vacuna

Por las extensas dehesas de Rosal deambulan diversos ganados que se benefician de los pastos y las apreciadas bellotas. La Dehesa del Carmen cuenta con cerca de 7.000 hectáreas y una importante cabaña ganadera para el sustento de los rosaleños.



maquinaria forestal, que tiene características especiales para moverse por la difícil orografía sobre la que se asienta. Se trata de la llamada Eucal 500, diseñado por Tecform para la Empresa Nacional de Celulosas. Este procesador realizó sus primeras pruebas y trabajos en la Dehesa del Carmen en Rosal de la Frontera, y su éxito está abriendo los mercados del Norte de España y Suramérica.

Pero, además, el amplio espacio forestal permite **actividades cinegéticas**, con abundante caza de jabalíes, ciervos, zorzales y palomas; **labores recolectoras** de tanas, gallipernos, nízcalos y sobre todo gurumelos, y finalmente, **la apicultura** aprovecha la amplia floración del matorral y los eucaliptares.

La ganadería es extensiva, pero el cómputo global, 2.466 unidades ganaderas, no es despreciable. Destacan y superan la media de la carga ganadera provincial los cerdos, ovejas y cabras. Especialmente el ganado porcino destaca por su calidad y complemento de las economías municipales. Entre los pastizales destaca la Dehesa del Carmen, porque, con cerca de 7.000 hectáreas, acoge gran parte de los 4.413 cerdos, 5.910 ovejas, 2.029 cabras y 466 vacas existentes en el municipio.

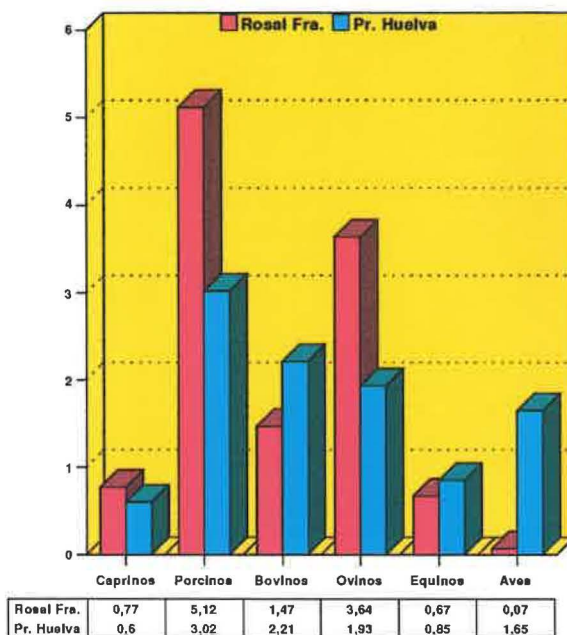
La actividad industrial es muy reducida, apenas agrupa al 5 por 100 de la población activa y tiene como núcleo central el sector cárnico. Por las mismas circunstancias, pero sobre todo teniendo en cuenta que estamos frente a una población estacionaria y que ha sufrido un fuerte descenso demográfico, **el sector de la construcción** sufre una grave atonía y sólo concentra al 11 por 100 de la población activa.

El sector servicios ha aprovechado siempre su **situación estratégica de frontera**, perfilando un mercado para una amplia área portuguesa. Aunque con menos activos que la media provincial, el terciario aparece ciertamente como notable, dada las características de su entorno. Reúne al 32,2 por 100 de la población activa y tiene en el comercio una de sus mayores bazas de progreso, dados los bajos índices de desarrollo en que se mueven las poblaciones vecinas de Portugal.

Así, mientras que la provincia presenta una media de 1,3 licencias comerciales por 100 habitantes, Rosal posee 2,2, hecho característico de una especialización comercial que, sustenta, además de tiendas, a artesanos de **deliciosos jamones ibéricos y embutidos** que se venden en casa Damián, Contreras y Antonia, a maestros en la madera y a tejedoras de encajes y mantelerías. Sin embargo, el comercio no es lo suficiente robusto para asegurar el desarrollo del municipio, porque la eliminación de la frontera ha originado cierta incertidumbre de futuro (Castaño Madroñal, A., y Quintero Morón, V., 1995).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el desarrollo de Rosal de la Frontera se presenta, cuando no enigmático, sí difícil. Es necesario acudir a iniciativas actuales para valorar las posibilidades de futuro. De esta manera, la Escuela Taller Pereriñas ha puesto una pica en Flandes para cimentar el progreso local. Este debe pasar por impulsar el **potencial endógeno** del municipio y, aunque no es la panacea, actualmente el turismo rural ofrece grandes expectativas, porque Rosal de la Frontera ofrece valiosos paisajes de riveras y sierras y un patrimonio cultural con grandes posibilidades, **abiertos** por la magnífica carretera Nacional 433 al Valle del Guadalquivir y al Sur de la provincia.

Carga Ganadera en Rosal de la Frontera (EI) (2.466 U.G.)
Unidades Ganaderas por 100 Has.



Fuente: I.N.E. 1991

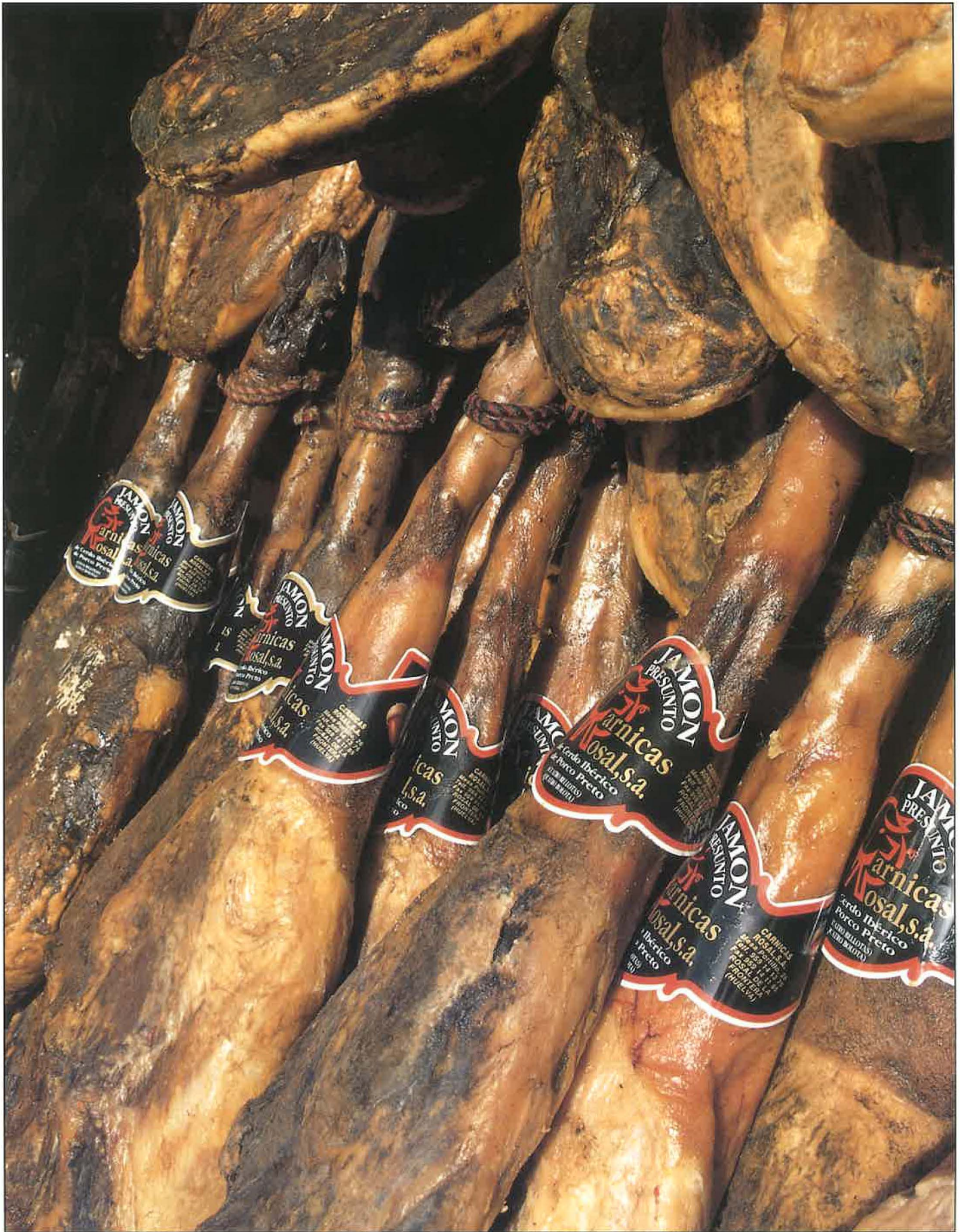
El turismo rural y la Escuela-Taller Pereriñas

La tensión de la vida en las ciudades está propiciando una conquista de los espacios rurales por los habitantes urbanos, en una búsqueda de la anticiudad y de un paraíso perdido que les acerque a los ritmos de la naturaleza (Callizo Soneiro, J., 1991). En este contexto, Rosal de la Frontera se constituye en un **lugar de destino** porque tiene un medio natural y humano de notable interés. Riveras de ríos, la frontera, molinos harineros, el paisaje de dehesas, comercios variados..., constituyen, entre otros, los factores de atracción.

De esta forma, el turismo rural se presenta hoy día como una fuerte baza para impulsar el desarrollo. El Ayuntamiento de Rosal, conociendo estas posibilidades, viene promoviendo, además, la búsqueda de nuevos atractivos. Para ello se han realizado **prospecciones geofísicas** en un sector cárstico del Norte del casco urbano, donde existen galerías desarrolladas en horizontes calizos marmóreos con una potencia superior a 60 metros, que podrían convertirse en grutas visitables. Pero la iniciativa más consolidada se da sobre un Camping de Turismo Rural, apoyado por múltiples ideas y proyectos que está poniendo en marcha la Escuela-Taller de la localidad.

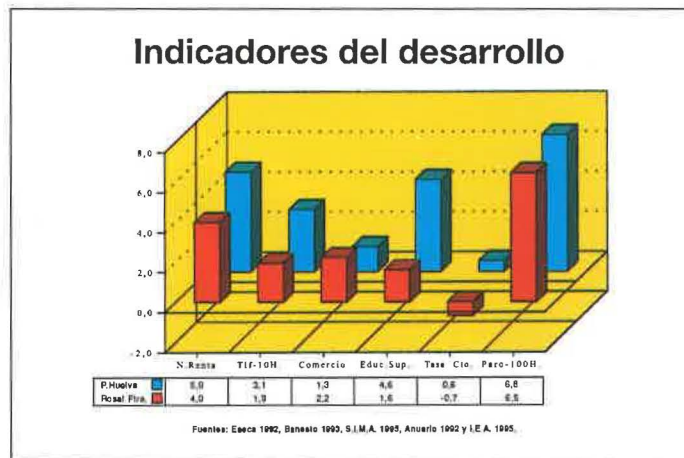
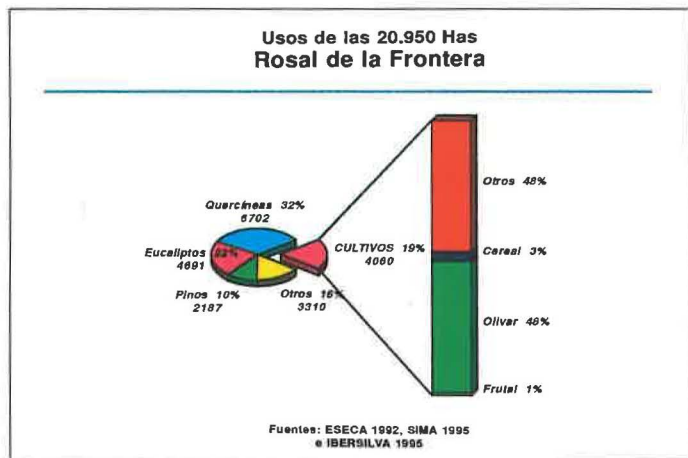
Efectivamente, las expectativas de desarrollo local están recalando, cada vez con más fuerza, en la llamada Escuela-Taller de Pereriñas, inaugurada en junio de 1995. Esta iniciativa se presenta, en principio, como un **Programa de Inserción Laboral**, dependiente del Instituto Nacional de Empleo, «que ofrece experiencias formativas en diversos campos tendientes a la inserción laboral de jóvenes desempleados» (Flores Pérez, C., y Mora Ruiz, M., 1994).

El contenido formativo de estas Escuelas es práctico. La



Jamones

Estos apreciados manjares de las dehesas rosaleñas satisfacen los más exquisitos paladares y generan un movimiento inusual de pueblos y ciudades del entorno, en busca de lo bien criado y mejor hecho.



permanencia en las mismas es de seis meses y se complementa con un compromiso de contratación de dos años por parte de los Ayuntamientos. Sin embargo, como opina Carlos Valencia, director de Pereriñas, más allá del contenido material de los cursos, una escuela taller «es un espacio donde se recibe una educación-formación-instrucción globalizada... El tesón, la reflexión y el diálogo son las bases que más claramente nos hacen incidir en la consecución de los objetivos» (López, M., 1996; l).

Desde estas perspectivas, la Escuela-Taller, en la que trabajan 45 jóvenes, trata de reactivar el patrimonio social, cultural y económico para propiciar un desarrollo local endógeno concebido desde abajo. En este sentido, es prioritario combatir el paro y la falta de mentalidad empresarial. La Escuela-Taller Pereriñas cuenta con módulos de albañilería, mantenimiento de edificios, silvicultura y usos tradicionales de los bosques de la tierra, carpintería y turismo rural.

Uno de los objetivos prioritarios de esta Escuela es la rehabilitación del cuartel de la Guardia Civil, situado en el paraje «Pereriñas», para usarlo como albergue y sede de la Escuela-Taller. Además, servirá como centro a la práctica de turismo rural, con actividades cinegéticas, de senderismo, rutas patrimoniales y gastronómicas, deportivas y de tiempo libre. El cuartel, ubicado en un lugar privilegiado al Suroeste del casco urbano y a escasa distancia de la línea fronteriza, tiene espléndidas vistas.

Entre los módulos de trabajo, en la Escuela-Taller de Rosal, destaca el de recursos turísticos y de educación ambiental, porque incide en la creación y gestión de instalaciones y organización de servicios. Esta orientación pretende convertir a Pereriñas en el foco turístico más importante de esta parte de la comarca. Los proyectos de mayor importancia en la Escuela-Taller son la rehabilitación de uno de los cinco molinos de agua próximos a la población y el impulso de la hostelería, del senderismo, la equitación y los itinerarios para bicicleta de montaña.

Pero Pereriñas va más allá y teje relaciones con un entorno antes prohibido. Las Escuelas-Taller de Rosal «Pereriñas» y de Mértola «Bento de Jesús Caraça» ejecutarán proyectos comunes financiados por **Programas Leaders**, de la Unión Europea, destinados a zonas rurales deprimidas.

Así, «un levantamiento, catalogación, estudio y señalización de senderos, recogida de gastronomía tradicional y un exhaustivo estudio del patrimonio... de la Sierra de Huelva y el Alentejo portugués» (López, M., 1996), unirán dos territorios antes separados.

Bibliografía y fuentes citadas

- CALLIZO SONEIRO, J. (1991): *Aproximación a la Geografía del Turismo*. Síntesis, Madrid.
- CASTAÑO MADROÑAL, A. y QUINTERO MORÓN, V. (1995): «La fiesta como vehículo de relaciones interfronterizas. Las nuevas relaciones en el marco de la Unión Europea», en *Actas de las I Jornadas Transfronterizas sobre la Contienda Hispano-Portuguesa*, Aroche, pp. 217-233.
- COSTA, J. (1983): *Colectivismo agrario en España*. Guara Editorial, Zaragoza, Tomo I.
- FLORES PÉREZ, C. y MORA RUIZ, M. (1994): «Iniciativas de desarrollo local en la provincia de Huelva», en *Huelva en su historia*, n.º 5, pp. 43-71.
- IBERSILVA (1996): «Rosal de la Frontera». Documentación de usos inédita, 2 ff.
- I.N.E. (1991): *Censo Agrario de España 1989. Huelva*. Tomo IV, Resultados comarcales y municipales. Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- LASSO, J. M. (1989): «Rosal de la Frontera». *Huelva Información*, 12-11-89.
- LÓPEZ, M. (1996): «Pretenden unificar los programas Leaders de la Sierra y el Alentejo». *Huelva Información*, 21-6-96.
- (1996, l): «La Escuela Taller Pereriñas: un espacio para aprender a trabajar». *Diario Huelva Información*, 5-8-96.
- LUZÓN, J. M. (1974): «Antigüedades romanas en la provincia de Huelva», en *Huelva. Prehistoria y Antigüedad*. Madrid, pp. 271-320.
- MADOZ, P. (1845): *Diccionario Geográfico Histórico Estadístico*. Huelva.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (1990): *Comercio y territorio en Andalucía*. Cámaras de Comercio, Jaén.
- (1985): *Propiedad y distribución de la tierra en la provincia de Huelva*. Caja Rural, San Juan del Puerto (Huelva).
- MORENO ALONSO, M. (1978): *Colonización agraria y poblamiento en la Sierra de Huelva. Rosal de la Frontera en el siglo XIX*. Caja Rural de Huelva, Los Palacios (Sevilla).
- PÉREZ MACÍAS, J. A. (1996): «El cerro de las abejas (Rosal de la Frontera). La expresión de un territorio en la edad del cobre», en *Actas de las Primeras Jornadas Transfronterizas sobre la Contienda Hispano-Portuguesa*. Escuela-Taller Contienda de Aroche, pp.133-152.
- RODRIGO CARO (1634): *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y chorographia de sv convento ivridico, o antigua Chancillería*. Impreso por Andrés Cerandes, Sevilla.
- RODRÍGUEZ GUILLÉN, A. (1996): «Antecedentes romeros en Rosal de la Frontera». Información de la Escuela Taller-Pereriñas sobre Turismo Rural.
- SANCHA SORIA, F. (1995): «Aroche», en *Los Pueblos de Huelva*. Editorial Mediterráneo, Madrid, pp. 145-160.